

255452

P - 19.273.-

BO 3483 AvW



255452

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de N.V. FABRIEK VAN ELECTRISCHE APPARATEN VOORHEEN F. HAZENSIJER & CO., entidad holandesa, establecida en Hengelo (O), Holanda, por:

"UN DISPOSITIVO DE PASO AJUSTABLE PARA EL EJE DE MANDO DE UN  
APARATO ELECTRICO"

---

El invento se refiere a una pieza de paso ajustable para el eje de mando de un aparato eléctrico dispuesto tras una tapa.

Asegura a una pieza de este tipo una construcción que corresponde perfectamente al fin buscado, poco costosa, fácil de  
5 colocar y que garantiza una estanqueidad notable. Permite, además, dar a dicha pieza un aspecto exterior agradable a la vista.

El invento se caracteriza por el hecho de que una placa, se encuentra apretada entre la tapa y un órgano paralelo a esta última, estando tanto la tapa como este órgano cada uno provistos de  
10 un orificio sensiblemente mayor que el diámetro del eje en cuestión, teniendo una guarnición de estanqueidad circular saliente,

# 255452



tanto del lado de la tapa como en el interior del orificio practicado en la placa y cuyo diámetro corresponde al del eje de mando.

El invento va a ser explicado de una manera más detallada con ayuda del dibujo en el que se ha reproducido una forma de realización a título de ejemplo, en la figura única. Se supone que un conmutador eléctrico u otro aparato análogo, se encuentra dispuesto detrás de la tapa metálica 1 y que este conmutador u otro aparato debe poder ser manejado por medio de un extremo de eje 2. Se utiliza para esta maniobra un eje de mando 3 que forma parte de un brazo de accionamiento 4.

Se ha practicado en esta tapa 1 una apertura 5 sensiblemente mayor que el diámetro del eje de mando 3. Un órgano en forma de placa 7 está fijado por medio del tornillo 6 a la tapa 1, dicho órgano 7 lleva un orificio que es también sensiblemente mayor que el diámetro del eje 3.

Entre la tapa 1 y el órgano antedicho 7 se encuentra una placa metálica 8. Apretando los tornillos 6 esta placa 8 puede ser acunada entre este órgano 7 y la tapa 1.

Estos tornillos 6 atraviesan la placa metálica 8 por orificios invisibles cuyo diámetro es sensiblemente superior a los de los mismos tornillos 6. De esta manera es posible asegurar un desplazamiento de la placa 8 en todas las direcciones en relación con el conjunto formado por la tapa 1 y el órgano 7:

Se ha practicado, en la placa 8, un orificio 9 cuyo diámetro no es más que ligeramente superior al diámetro exterior del eje de mando 3. Sobre todo el contorno de este orificio se ha dispuesto una guarnición circular de estanqueidad 10, que puede por ejemplo, ser realizada de caucho. Esta guarnición circular 10 forma un pequeño saliente y, por esta razón, se encuentra aplicada con cierta

255452



presión contra el eje 3.

Sobre la cara posterior de la placa 8 se ha practicado una ranura en la cual se ha introducido igualmente una guarnición circular de estanqueidad, a saber: el anillo 11. Este anillo puede también, por ejemplo, ser de caucho y formar un ligero saliente de manera que se aplique contra la tapa 1.

Cuando los tornillos 6 se han aflojado algo, la posición de la placa 8 puede ser ajustada sencillamente empujando el brazo de accionamiento sobre el extremo del eje 2, de tal manera que el centro del orificio 9 se encuentre en la prolongación de la línea de los centros del extremo de eje 2 que debe ser mandado. Se puede, de esta manera, adaptarse a las diferencias eventuales que se presentan en la posición del extremo de eje 2 y que nunca pueden evitarse completamente cuando se monta el aparato eléctrico considerado. Cuando a continuación los tornillos 6 se aprietan la guarnición circular de estanqueidad 11 se ve presionada sobre la tapa 1 lo que asegura la estanqueidad del conjunto. Ocurre lo mismo entre la guarnición 10, situada en el orificio 2 y el eje de mando 3, cuya estanqueidad queda asegurada simultáneamente.

Los tornillos 6 se aprietan de preferencia con bastante fuerza para establecer una conexión eléctrica entre la tapa metálica 1 y la placa metálica 8.

La placa 8 es mayor que el órgano 7.

Sobre la cara anterior de la placa 8 se ha dispuesta una placa de recubrimiento 12 que pueda ser fijada por medio de los tornillos 13. Esta placa 12 no recubre solamente el órgano 7 y los tornillos correspondientes 6, sino también la mayor parte de la placa 8 de manera que después de que cada placa 8 ha sido convenientemente ajustada no es posible ver si dicha placa 8 está, o no, centrada en relación con la abertura 5 de la tapa. De esta manera la pieza

255452



de paso en cuestión presenta un aspecto exterior agradable.

De la misma manera en el caso en que exista un cierto número de piezas de peso similares las diferencias de las posiciones de los extremos del eje no saltan a la vista.

5 Dos lengüetas elásticas 14 están fijadas por medio de remaches 15 sobre la cara posterior de la placa 8. Estas lengüetas 14, ponen al eje de mando 3 en comunicación con la tapa 1 asegurando un buen contacto eléctrico. Si la tapa 1 está conectada a tierra, ocurre lo mismo para el eje 3 que está hundido en esta tapa.

10 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Holanda el 6 de febrero de 1959, bajo el nº 255.039, se recoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

#### N O T A

15 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

20 1º.- Un dispositivo de paso ajustable, para el eje de mando de un aparato eléctrico dispuesto detrás de una tapa, caracterizado porque una placa está apretada entre dicha tapa y un órgano paralelo a esta última, teniendo esta tapa y este órgano ambos un orificio netamente mayor que el diámetro del eje mencionado, estanco la placa citada provista de una guarnición de estanquidad circular en saliente tanto por el lado de la tapa como por el interior del orificio practicado en la placa y cuyo diámetro corresponde al  
25 del eje de mando.

2º.- Un dispositivo según el punto 1, caracterizado porque dicha placa es mayor que el elemento antes mencionado, paralelo a

255452



la tapa, y soporta una placa de recubrimiento que recubre el elemento mencionado.

3<sup>o</sup>.- Un dispositivo de paso ajustable para el ojo de mando de un operato eléctrico.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

- 5 MAR. 1960

A.

Ministerio de Elaboración  
por Poder